

Origen: DNA
Documento: EE2024/05007/21160
Referencia: 1

R. N° 10/24

Ref. Conformación del Comité de Auditoría del Sistema de Incentivos por Mejor Desempeño 2024.

DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS.

Montevideo, 28 de noviembre de 2024.

VISTO: la necesidad de integrar el Comité de Auditoría del Sistema de Incentivos por Mejor Desempeño (SIMD) para el ejercicio 2024 según lo establece el literal b) del artículo 15 del Decreto 403/013 de fecha 16 de diciembre de 2013;

RESULTANDO: que la Asesoría de Planificación Estratégica solicitó a cada Gerencia y Asesoría la presentación de una propuesta de integración del Comité de Auditoría del SIMD para el ejercicio 2024 que fue puesta a consideración y acordada con la Dirección Nacional;

CONSIDERANDO: lo dispuesto por el artículo 14 del Decreto 403/013 de fecha 16 de diciembre de 2013 que a efectos de asegurar exactitud y transparencia en el proceso del SIMD, define los cometidos del Comité de Auditoría del SIMD, su integración mínima y los requisitos a cumplir por parte de sus integrantes;

ATENTO: a lo dispuesto por los artículos 302 y 311 de la Ley N° 18.719 de diciembre de 2010 y por el Decreto 403/013 de fecha 16 de diciembre de 2013;

EL DIRECTOR NACIONAL DE ADUANAS

RESUELVE:

1) Conformar el Comité de Auditoría del Sistema de Incentivos por Mejor Desempeño (SIMD) para el ejercicio 2024 con los siguientes funcionarios:

- María Ines Fariña
- Fernando Lavie
- Gustavo Carbajal
- Leticia Britos

Origen: DNA
Documento: EE2024/05007/21160
Referencia: 1

- Alvaro Saldarini
- Gessy Marquez

2) Remítase a la División Gestión Humana del Área Administración General a los efectos de notificar a los funcionarios mencionados en el numeral 1. Cumplido, archívese por el Departamento Mesa de Entrada

3) Siga a la División Centro de Atención al Usuario a efectos de dar publicidad.

JB/cc/rb